



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
SUB GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIONES



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

Para : **MEJIA DUCLOS**, Edgard Esteban
Sub Gerente
SUB GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIONES

De : **JIMENEZ SANCHEZ**, Doris Azucena
Supervisora Programa Sectorial II
SUB GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIONES

Asunto : INFORME VALORIZACIÓN N°03 CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO -2024
PROYECTO: PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. PUBLICA MILITAR
GENERAL DE DIVISION HOYOS RUBIO, CHUCOPAMPA DEL DISTRITO DE JESUS – PROVINCIA
CAJAMARCA – DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA" - CUI 2415414

Referencia : CARTA N° 042-2024-CVP-GRCJ.
PROVEIDO N° D1626-2024-GR.CAJ-GRI/SGSL (MAD3: 000775-2024-047901)

Fecha : 05 de julio de 2024

Mediante el presente me dirijo a Ud. para manifestarle que en atención a los documentos de la referencia, emitido por el Representante Común del CONSORCIO VIRGEN DE LA PUERTA y proveído de la referencia; como Jefe de Inspección del Equipo de Inspectores, se remite adjunto al presente la **Valorización de obra N° 03**, por la cantidad de **S/.736,510.15 Soles**, (Con IGV) correspondiente al periodo del 01 al 30 de junio del 2024, en original y 01 copia original, correspondiente al Proyecto **“MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. PUBLICA MILITAR GENERAL DE DIVISION HOYOS RUBIO, CHUCOPAMPA DEL DISTRITO DE JESUS – PROVINCIA CAJAMARCA – DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA” - CUI 2415414**

Debo manifestar que las partidas ejecutadas de la obra en la presente valorización, así como los metrados ejecutados fueron constatados en obra por parte del equipo de inspectores, y el Residente de obra, que sirvieron para elaborar la valorización de obra N° 03.

La presente valorización fue revisada por la suscrita como Jefe de Inspección, así como los documentos presentados dando la CONFORMIDAD correspondiente a la mencionada valorización elaborada por la Empresa Contratista CONSORCIO VIRGEN DE LA PUERTA., el que se remite para el trámite respectivo.

La Valorización de obra N° 03 correspondiente al periodo del 01 al 30 de junio del 2024, asciende a **S/.736,510.15 Soles**, (Con IGV) con un avance físico ejecutado en el mes de junio del 3.35 % de lo programado 3.29%, con un avance físico ejecutado acumulado del 8.38 % de lo programado 6.10 %, según el cronograma valorizado de obra; observándose que es una obra ligeramente adelantada, en un 2.28 %.

RESUMEN VALORIZACION DE OBRA N° 03

- Valorización contractual (S/IGV) : S/. 1'167, 651,09

- REINTEGROS

- Reajustes reconocidos : S/. 45,538.39
- Reintegro por reajuste 0.00



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
SUB GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIONES

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”



TOTAL MONTO BRUTO : S/. 1, 213,189.48
- DESCUENTOS :

- Amortización Adelanto Directo : S/. 116,765.11
- Amortización Ad.Materiales : S/. 476,912.09
- Deduc. Que no corresponde A.Dir : S/. 336.18
- Ded. Que no corresponde Ad. Mat : S/. 4,312.68

TOTAL DESCUENTOS : S/. 589,028.34

- **Valorización Neta** : S/. 624,161.14
- I.G.V. (18%) : S/. 112,349.01
- Monto de obra a cancelar : S/. 736,510.15

MONTO A CANCELAR AL CONTRATISTA . S/. 736,510.15

SON : SETECIENTOS TRENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS DIEZ Y 15/100 SOLES.

Nota:

- La garantía de Fiel Cumplimiento de acuerdo al Decreto Legislativo 1553-2923 fue retenido por la Entidad a solicitud el Contratista, equivalente al 10 % del monto del contrato original, cuyo monto asciende a S/. 4, 118,521.80 soles.
- Para efectos del descuento de la garantía de fiel cumplimiento, debe descontarse n la primera mitad del total de pagos a realizarse de forma prorrateada, con cargo a ser devuelto a la finalización del mismo.
- - Monto prorrateado en 09 meses: S/. 457,613.53
 - Valorización N° 03 mes de JUNIO : S/.457,613.53
 - **Descuento de garantía de fiel cumplimiento mes de JUNIO es de S/. 457,613.53**

Por lo antes indicado se remite la presente para su revisión de ser pertinente y de ser conforme dar el trámite correspondiente.

Se adjunta:

- 02 fólderes, original y copia original, con 715 folios cada uno + 02 CD.

Es cuanto informo a usted, para los fines consiguientes.

Atentamente,

DORIS AZUCENA JIMENEZ SANCHEZ
Supervisora Programa Sectorial II



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
SUB GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIONES



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

SUB GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIONES